

Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

Previo a la información contenida en esta ficha, todas las instituciones de educación superior recibieron para su análisis y adopción, las recomendaciones contenidas en los siguientes documentos:

- ACUERDO por el que se establece una estrategia para la reapertura de las actividades sociales, educativas y económicas (DOF, 14 de mayo de 2020).
- Hacia la construcción colectiva de la nueva normalidad en la Educación Superior (SEP-ANUIES).
- Lineamientos Técnicos Específicos para la Reapertura de las Actividades Económicas, (DOF, 29 de mayo de 2020).
- Limpieza y desinfección de espacios comunitarios durante la pandemia por SARS-CoV-2 (11 de junio de 2020).
- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos abiertos (Gobierno Federal).
- Lineamiento general para la mitigación y prevención de COVID-19 en espacios públicos cerrados (Gobierno Federal).
- Ficha Prevención de COVID-19 en la actividad laboral (tema de “Escuelas”, Gobierno Federal).

I. Estrategia para el regreso seguro a la nueva normalidad

Coordinación con el Gobierno Estatal

- El equipo directivo del Instituto conoce la estrategia del Gobierno Estatal y estamos preparados para su seguimiento.
- La estrategia del Gobierno Estatal se puede consultar en la siguiente dirección electrónica:

<https://coronavirus.jalisco.gob.mx/>

Estrategia institucional

- La estrategia de comunicación dirigida a toda la comunidad institucional y a la sociedad, sobre las medidas sanitarias para la reapertura de las instalaciones, la seguridad personal, y el inicio de las actividades académicas se publica en el micrositio <https://www.iteso.mx/regresoalcampus>. En este sitio también se pueden consultar las diferentes comunicaciones oficiales en torno al semestre y operación del campus, así como toda la información necesaria para los diferentes actores de la institución.
- La institución está capacitando al personal que conformará las brigadas sanitarias integradas por personal capacitado para la ejecución, supervisión y control de los procesos y acciones de prevención.
- La institución ya tiene definido el procedimiento para instalar filtros sanitarios para el ingreso a las instalaciones que permitan verificar el ingreso limitado, el uso de cubre bocas y la temperatura corporal, entre otras medidas preventivas.
- Se tiene identificada y registrada a la población en riesgo y tomaremos las medidas necesarias de protección adecuadas.
- La institución no ha acordado con las autoridades sanitarias un procedimiento, ante el eventual caso de contagio por COVID-19, para canalizarlo de manera expedita para su atención médica.
- El Instituto ya está preparado para iniciar actividades con un modelo mixto en el siguiente periodo escolar.

II. Programa especial establecido por la institución para el regreso seguro a las actividades presenciales

Objetivo general

Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

- Establecer una serie de estrategias y acciones para elaborar los planes para la reanudación de actividades en el campus mediante un equipo interdisciplinar que realicen propuestas articuladas para la operación del campus ante COVID-19.

Prioridades del programa

- Proteger la salud y el bienestar de todos los que integramos la comunidad universitaria; alumnos, profesores, personal de servicios de apoyo.
- Mantener la calidad de nuestra propuesta formativa de acuerdo con la tradición educativa de la Compañía de Jesús y con la innovación que impulsan los ecosistemas digitales.
- Continuar con la producción de conocimiento pertinente que ofrezca un servicio a la sociedad.

Descripción del programa especial para el regreso seguro

- Diseñar e implementar las medidas necesarias para el regreso seguro al campus mediante varios equipos de trabajo cuya prioridad es proteger la salud y el bienestar de los integrantes de la comunidad.

Principales acciones que la institución realizará antes del regreso a las actividades presenciales

- Migración de la oferta presencial de asignaturas a modalidad mixta o totalmente en línea. Los grupos en modalidad mixta se reducen al 50% de su capacidad instalada en los salones.
- Adecuación de todos los espacios para garantizar el cumplimiento de la sana distancia en la institución, que incluye separación de mobiliario, instalación de barreras físicas y señalética.
- Instalación de cinco filtros sanitarios con cámaras termográficas para ingresar al campus donde se tomará la temperatura y se harán preguntas relacionadas con síntomas.
- Desarrollo de los protocolos para la detección, atención y derivación de casos por COVID-19 dentro del campus.
- Desinfección de todos los espacios de la institución con personal certificado y registro de bitácoras de la desinfección de cada espacio para su uso.
- Se contará con tapetes, geles sanitizantes y kits de desinfección para el uso continuo de las personas.

Principales acciones que la institución realizará durante el primer día del regreso a las actividades presenciales

- Todas las personas que asistan al campus deberán ingresar mediante el filtro sanitario para la medición de temperatura y responder una breve encuesta sobre su estado de salud.
- En todo el campus se contará con posters informativos con la campaña de prevención a la salud ante COVID-19.
- Se pondrán en marcha las Políticas de conductas dentro del campus ante COVID-19 para establecer las reglas de convivencia que se deberán desarrollar al interior de la institución con una invitación hacia la corresponsabilidad del cuidado del otro.
- Se iniciaran los protocolos de desinfección para higienizar las áreas con mayor afluencia de personas.
- Se pondrán en marcha los protocolos para la detección, atención y seguimiento para personas que presenten síntomas dentro del campus.

Principales acciones que la institución realizará en los días posteriores al regreso a las actividades presenciales

- Monitoreo y vigilancia del cumplimiento de todas las medidas de seguridad e higiene.
- Aplicación de pruebas aleatorias para COVID-19 para el personal de la institución.

Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19

Regreso seguro, paulatino y cauto a las actividades presenciales

- Elaborar reportes periódicos de la información recabada en los filtros sanitarios y en las aulas para tomar decisiones.
- Identificar las áreas de oportunidad derivadas del inicio de actividades y realizar las mejoras pertinentes para la prevención y mitigación de COVID-19 dentro del campus.
- Monitorear las condiciones del contexto del estado para determinar cualquier acción adicional necesaria para la prevención y mitigación de COVID-19.

Atención a la población estudiantil que carece de medios necesarios para continuar los estudios a distancia

- Se creó un fondo de Contingencia para apoyar a los estudiantes, existen apoyos económicos personalizados, se contará con modalidades presencial, a distancia e híbrida. Se están realizando envíos a domicilio del acervo de la biblioteca. Los alumnos pueden ingresar al campus para hacer uso de infraestructura para la continuidad de sus actividades académicas de acuerdo con los protocolos respectivos.

Autorización del Programa Especial

- El contenido del programa especial fue autorizado por el Titular de la Institución y el Colegio de Directores de la Universidad.

Consulta del Programa Especial

- <https://www.iteso.mx/regresoalcampus>

III. Aprendizajes.

Lecciones que ha dejado a la institución la emergencia sanitaria

- Un gran aprendizaje ha sido la necesidad de reinventarnos e innovar nuestros procesos, de manera que la calidad y calidez de nuestros servicios de enseñanza se pueda reflejar en cualquiera de las modalidades existentes.
- Otra gran lección tiene que ver con la manera en que se han resaltado las desigualdades sociales que han implicado ver la manera de apoyar a cada persona, de nuestra comunidad, de manera particular.
- Es necesario innovar los procesos académicos y administrativos.

Después de las vivencias y la experiencia adquirida por la institución, es posible identificar las siguientes acciones que no se realizaron en su momento, pero que hubieran sido útiles para ofrecer mayor cuidado a la salud de la comunidad, mejor aprovechamiento académico de los estudiantes y una más amplia contribución al bienestar de la sociedad:

- El desarrollo de una comunicación clara y oportuna.